



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 014-2011

FECHA: JUEVES 05-05-2011
HORA : 9:00Am.
LUGAR: Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores: Fernando Sosa, Iván Guevara, Juan José Pérez, Miguel Correa, Juan F. Gómez, Julio Galicia, Beatriz de Leal, Judith Hernández, Gicela Álvarez, Lenny Escalona, Nereida Vilorio, Omar Garmendia José Luis Rodríguez, Francisco Álvarez y Br. Franklin Martínez

Ausencia Justificada Prof. Eduarda Rivero debido a una intervención quirúrgica de su hija.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

DECISIÓN: Aprobada.

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

DECISIÓN: Aprobada

3. Informe del Decano.

La Vicerrectora Académica asistió a una reunión en Caracas.

Ha recibido correos del Prof. Gerardo Márquez preocupado porque no le ha llegado el dinero de la beca. A la vez está gestionando solucionar esta misma situación de otros becarios internacionales.

Vicerrector Administrativo informa que no han llegado los recursos.

Ayer llegó información que estudiantes de veterinaria habían provocado violencia en el núcleo del obelisco luego al frente del edificio del IPSPUCO y trataron de derribar los portones de CAPUCLA. Llegaron algunos alumnos de agronomía a interrumpir las actividades del DAC, se pudo conocer que querían convocar a una asamblea. La realizaron a las 8pm con escasa asistencia, y querían convocar a no aceptar el paro del gremio docente. El Br. Franklin Martínez: Agrega que venían 3 autobuses de agronomía y encargó a su suplente a que lo representara pero no la aceptaron, y considera que la asamblea no era para llamar a un paro porque sería contradictorio, solo asistió una minoría del DAC, ya que el resto era de agronomía.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinaciones de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

Director del Programa de Contaduría: Solicita a los jefes de departamento información sobre los profesores que tienen dificultades para subir escaleras. El calendario nuevo está en el correo electrónico.

Coordinador de Posgrado: Comunica que se selecciono la cohorte para la Maestría en Administración Financiera, Maestría en Empresarial y Especialidad en Empresarial y Financiera así como en Gerencia Empresarial y Especialidad Agraria. El inicio de Especialidad en Gerencia y el de Gerencia en Programas Sociales estaban suspendido, en espera de nuevos preinscritos y serán atendidos la próxima semana. Se inició una nueva cohorte de Auditoría convenio UCLA-Contraloría. Comenzó el curso de inglés dando así inicio a la primera cohorte del convenio UCLA-Cervecería Polar.

Registro Académico: Los horarios se les envían con anticipación a los jefes de departamentos para que les coloquen el nombre de los profesores y atender modificaciones para evitar inconveniente. Se iniciaron las gestiones para inscripción de nuevo ingreso 2011-1.

Solicita prórroga para otorgar constancias de estudio y de reingreso, debido a que mientras continúe la escolaridad se pueden emitir dichas constancias.

Hace un exhorto a los profesores que no han firmado las actas esta semana y va a hacer una propuesta respecto a que quien no trae las actas, no se les permita transcribir las notas.

Director Administrativo: Están llegando la cesta tickets. Y sobre la comunicación que pasaron los directores de programa para el ahorro de energía, considera que vale la pena divulgarla y por lo tanto hace entrega a cada uno de los jefes de departamento y coordinaciones del modelo de proyecto presentado.

Con respecto al punto planteado por la profesora Gisela, sobre sanción por no firma de actas, no es necesario que lo traiga como punto al consejo basta con que con el visto bueno del decano emita un memorando al respecto. Gicela Álvarez, explica que aun cuando se sabe que este procedimiento, está en el reglamento, se repite y siempre por los mismos profesores.

Indica al profesor Gustavo Mendoza sobre la no procedencia de la solicitud del Br, Iscandar Chediak, por cuanto exponen que la negación de su solicitud no fue lo suficientemente motivada, así que debe proceder a realizarla nuevamente.

5. Consideración del informe de la Comisión Delegada N° 014-2011 de fecha 03-05-2011

DECISIÓN: Aprobada.

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Juan Francisco Gómez**, Jefe del Departamento de Técnicas Cuantitativas del DAC., referida a: Presentación del Trabajo de Ascenso de la Prof. **Aymara Hernández**, titulado “**Externalización, vinculaciones interempresariales y redes de cooperación, Caso de estudio de organizaciones pertenecientes al ramo de equipos, repuestos y servicios de maquinarias pesada en Venezuela (Período 1995 – 2004)**” para optar a la categoría de Profesor **Titular**.

JURADO PRICIPAL

Ingrid Lameda
Gladis de Pérez
Leonila Mendoza

JURADO SUPLENTE

Iván Guevara
Miguel Correa
Julio Galicia

DECISIÓN: Aprobado el jurado propuesto.

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lenny Escalona**, Jefe del Departamento de Administración del DAC., referida a:

7.1 Solicitud de prórroga por el lapso de cuatro (04) meses a partir del **05-04-2011** para la entrega del Trabajo de Ascenso de la Prof. **Merlis Pacheco**.

ECISIÓN: Aprobado

7.2 Presentación del Trabajo de Ascenso de la Prof. **Yamileth Segovia** titulado “**La Responsabilidad social en la función Extensión de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado en el marco del Modelo de Ética, Capital Social y Desarrollo del Banco Interamericano de Desarrollo**” para optar a la categoría de Profesor **Agregado**.

JURADO PRICIPAL

Alexei Guerra
Nelson Freitez
Aurora Goyo

JURADO SUPLENTE

Silvia Thais
Nohelli Vázquez
Francisco Álvarez

DECISIÓN: Aprobado

7.3 Presentación del Trabajo de Ascenso del Prof. **Alberto Mirabal** que consta de cuatro (04) artículos titulados “**Impacto de la Formación y Asistencia Cross-Cultural con relación a fracasos externos (2008); Estructura y Expatriación: Riesgos en la asignación Externa para expatriados que aprenden (2009); La Supervisión indirecta como mecanismo de control en las franquicias (2010) y La percepción como elemento incidente en la valoración de la rapidez del servicio en cadenas de comida rápida (2010)** para optar a la categoría de Profesor **Titular**.

JURADO PRICIPAL

Esperanza Orellana
Libertad Gutiérrez de Nieto
Carlos Figueredo

JURADO SUPLENTE

Iván Guevara
Judith Hernández
Beatriz de Leal

DECISIÓN: Aprobado

8. Varios

Lenny Escalona: Explica que tienen problema con un virus en su computadora y envían comunicaciones a telecomunicaciones no los asisten, solicitaran asistencia a los TSU Mario Fajardo y Herliana Torcate. Informa que no tuvo oportunidad de hacer el trámite ante CADIVI porque CDCH no se reunieron y se tardo la repuesta para llevar la ponencia a España porque no le llegaron los recursos y cambiarlo para no dar una mala imagen y asistir a la ponencia en Junio venidero.

Franklin Martínez: se realizo audición de la voz Universitaria, nos representará Génesis Escalona del primer semestre.

Habló con la coordinación de pasantías y planteo la situación de los de condición de graduando y que tienen carga máxima y si van a intensivos antes de pasar la notas, se verían perjudicados, en vista de esta situación, le planteará a la coordinación de pasantías una solución para que la selección se ejecute en septiembre para no perjudicar a la mayoría.

Gicela Álvarez: Informa que no está de acuerdo con las modificaciones hechas en la carrera de economía, porque vienen las inscripciones del segundo semestre y necesita unificar criterios.

Miguel Correa: Si se hizo un pensum inicial en el programa de economía y se trajo al consejo para que se aprobara una modificación y la comisión de currículo le recomendó una malla curricular y se le distribuyo a los consejeros con ciertos cambios para que hicieran sus observaciones, aun no se tienen las observaciones. Iván Guevara opina que no puede hacer modificaciones al programa si no está aprobado por Consejo Universitario.

El profesor Fernando Sosa: Explica cuales son la implicaciones que conlleva cualquier modificación pero ciertamente si se justifica un cambio se pueden promover cambios y aprobados por Consejo Universitario, lo que no cree que sea para este próximo semestre porque no hay tiempo.

Gicela Álvarez: Explica que no se pueden hacer modificaciones en el papel sin que involucre modificar la inscripción sistemáticamente.

Judith Hernández: Esto no debe ser tratado en puntos varios, y está de acuerdo con lo planteado por la profesora Álvarez, propone una reunión con los interesados, porque nosotros no podemos modificar, por lo tanto debe asumirse literalmente, es decir tal como fue aprobada inicialmente.

Julio Galicia: La materia curricular es muy delicada, la experiencia le indica que las modificaciones son contradictorias y que está de acuerdo con que se deberá cambiar una vez obtenida la primera cohorte, y que además este no es el escenario para discutir este punto, y sabe de las gestiones que ha hecho el decano al respecto. Propone una comisión técnica, tal como la describió la profesora Hernández.

Juan José Pérez: Opina que no está seguro que las personas que están proponiendo cambios sean los indicados, y está de acuerdo con lo que dice el profesor Iván Guevara hay que respetar la normativa y el perfil original del programa, e igualmente tratarlo en otro escenario.

Juan Francisco Gómez: Expone que en la oportunidad que entregaron la malla curricular del programa de economía hizo este mismo planteamiento, no se pueden Hacer cambios aislado porque le preocupa que se esté cambiando el perfil del egresado, en el pasado hubo muchos problemas en programas de Administración y Contaduría, por lo tanto propone evitar que se desvirtúe la esencia del programa y debe ser urgente.

Miguel Correa: El profesor Juan José dijo que hay un contenido y hay una secuencia y que se puede hacer modificaciones sin sacrificar ni variar la columna vertebral. La comisión debería ser nombrada con menos personas para poder decidir lo antes posible.

ASISTENTES AL CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO N° 016-2011.

Dr. Fernando Alberto Sosa Gómez
Decano de Administración y Contaduría

Prof. Julio Antonio Galicia
Director Administrativo del DAC.

Dr. Iván Ricardo Guevara Graterón
Director de Programa de Contaduría

Prof. Judith Coromoto Hernández Briceño
Directora de Programa de Administración

Prof. Miguel Ángel Correa Rodríguez
Director de Programa de Economía

Prof. Beatriz Coromoto Marcano de Leal
Secretaria del Consejo del DAC

Prof. Eduarda Rosa Rivero García
Jefe(e) del Departamento de Contabilidad

Prof. Lenny Josefina Escalona Anzola
Jefe del Departamento de Administración

Prof. Juan Francisco Gómez
Jefe del Departamento de Técnicas Cuantitativas

Prof. Juan José Pérez
Jefe del Departamento de Economía

Prof. Omar José Garmendia Graterón
**Jefe del Departamento de Estudios Básicos y
Formación Integral**

Prof. Gustavo José Mendoza Pacheco
Jefe del Departamento de Derecho

Prof. Beatriz Carolina Carvajal
Coordinadora de Investigación del DAC

Prof. José Enrique Achue
Coordinador de Extensión y Cooperativismo del DAC

Prof. Francisco Tadeo Álvarez Mendoza
Coordinador de Fomento

Prof. José Luis Rodríguez
Coordinador de Postgrado del DAC

Prof. Gicela Alvarez de Meléndez
Jefe de Registro Académico del DAC

Prof. Eduarda Rosa Rivero García
**Representante Principal de los Profesores
ante el Consejo**

Prof. Nereida Mercedes Viloria Mendoza
**Representante Suplente de los Profesores
ante el Consejo**

Br. Franklin Martínez
Representante Estudiantil del Centro de Estudiantes